

Ambato, a 13 de Julio del 2015.

Sr. Edgar E. Guamani Chicaiza

**GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E  
INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO CITREIPCIELO S.A.,**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que YO MARCO DAVID GUARANDA CARANQUI, portador de la cedula de ciudadanía No. 060388491-7, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO CITREIPCIELO S.A.**, he procedido a vender cincuenta acciones que poseo en la compañía, a favor del señor JOSE RAFAEL LLANO TOAQUIZA, portador de la cedula de ciudadanía No. 050143274-4. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO CITREIPCIELO S.A.**, fue constituida con un capital social de DOS MIL DOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL DOCIENTAS acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales cincuenta acciones de un dólar cada una pertenecen al señor MARCO DAVID GUARANDA CARANQUI. Por lo tanto los cónyuges señores MARCO DAVID GUARANDA CARANQUI Y MARIANA DEL PILAR VILCA SIVINTA, CEDEN Y TRASPASAN a favor del señor JOSE RAFAEL LLANO TOAQUIZA, las cincuenta acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de cincuenta acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipó mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,

Sr Marco David Guaranda Caranqui  
C.C. No. 060388491-7.  
CEDENTE

Sr. José Rafael Llano Toaquiza  
C.C. No. 050143274-4.  
CESIONARIO

Sra. Mariana Del Pilar Vilca Sivinta  
C.C. No. 050241755-3.  
CEDENTE